acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

SOLICITUD DE TRÁMITE DE CONTRATACIÓN
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA"

"DIRECTA"

1410001-2018 2643
Bogotá D.C., 13 NOV. 2018

PARA: **FABIO MAURICIO CARDONA ARIAS**
Director de Contratación y Compras

DE: **ROSITA ESTHER BARRIOS FIGUEROA**
Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa

ASUNTO: **Objeto del Contrato:** Contratar la prestación del servicio para la producción y/o impresión de piezas publicitarias en el marco del proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de divulgar pautas de autocuidado enfocadas en reducir los índices de accidentalidad y de enfermedad laboral en la EAAB-ESP.

Solicito se sirva adelantar el trámite de contratación del proceso cuyo objeto se describe en el asunto, de acuerdo con la siguiente información:

1. Número del CDP: 1600045867
2. Número de la solicitud de pedido: 6000024148
3. Imputación presupuestal de: Funcionamiento
4. Los costos del servicio se deben transferir al centro de costo: 14400
5. Número del grupo en el plan de contratación: 850
6. Cotizaciones que sean soporte del presupuesto
7. Presupuesto oficial y formulario No. 1 "Lista de Cantidades y Precios Unitarios",
8. Matriz de Riesgos Previsibles del proceso en físico y medio magnético.
9. Formato de evaluación técnica un invitado
10. Formato de creación de acreedores en original
11. Oferta en original
12. Carta de presentación de la oferta en original

ACUEDUCTO DE BOGOTÁ E.S.P.
DIR. CONTRATACIÓN Y COMPRAS
PROCESOS DE CONTRATACIÓN
FECHA 13 NOV 2018 HORA 11:22
SUJETO A VERIFICACIÓN
RECIBIDO:

M4FB0106F15-07

13. Hoja de vida de la función pública en original
14. Documento de constitución del consorcio o unión temporal en original cuando aplique
15. Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días
16. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o persona con quien se suscribirá el contrato.
17. Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales
18. Certificación de la inscripción ante la dirección de impuestos distritales (RIT)
19. Identificación tributaria (RUT)
20. Certificado de responsables fiscales
21. Certificado de antecedes disciplinarios
22. Certificado de antecedentes judiciales
23. Compromiso anticorrupción en original
24. Certificado de Inspección, vigilancia y control expedido por la autoridad competente para personas sin ánimo de lucro, domiciliadas en el Distrito Capital.
25. Para el caso de proponentes extranjeros consulte con la Dirección de Contratación los documentos a aportar.
26. Datos del invitado sugerido:

    Nombre de la Empresa: MATSUDA SAS
    NIT: 900.470.458-1
    Nombre del Representante Legal: JOSÉ NILSON VARGAS CASTRO
    Cedula de Ciudadanía: No. 80.495.124-1
    Teléfono: (1) 7222546 - 3202822787
    Correo electrónico: inspmatsuda@gmail.com
    Dirección: Avenida Caracas No. 48 – 63 Oficina 101

27. Estudios previos

    Atendiendo lo establecido en el Manual de Contratación vigente, a continuación, se detalla los lineamientos generales y específicos para surtir el presente proceso precontractual:

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia
PBX: (571) 3447000 www.acueducto.com.co

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO

Tipo de Contrato: Prestación de Servicios

Modalidad de selección: Directa

Proyecto N.A.

Responsable del proyecto N.A.

Macroproyecto: N.A.

OBJETO

a) Objeto del contrato: Contratar la prestación del servicio para la producción y/o impresión de piezas publicitarias en el marco del proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)), con el fin de divulgar pautas de autocuidado enfocadas en reducir los índices de accidentalidad y de enfermedad laboral en la EAAB- ESP.

JUSTIFICACIÓN

NECESIDAD Y CONVENIENCIA:

a) **Descripción de la necesidad:**

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, establece en su artículo 2.2.4.6.8 que las obligaciones del Empleador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, estipula en el numeral 8: *"(…) Prevención y promoción de riesgos laborales: El empleador debe implementar y desarrollar actividades de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como de promoción de la salud (…)" (cursiva fuera de texto)*

Por lo anterior, la Dirección Salud tiene la responsabilidad de orientar y controlar la ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), mediante la planificación y gestión de procesos de contratación necesarios para el sostenimiento del mismo y por ello, requiere realizar una campaña de comunicación a nivel empresarial enfocada en la Seguridad y Salud en el Trabajo - SST, con el fin de generar una cultura encaminada al principio de autocuidado enfocado en: "Primero la Seguridad"; por medio de la cual se buscará crear un cambio actitudinal de los trabajadores, mediante el uso de elementos de protección personal y el cumplimiento de los protocolos de seguridad al realizar sus actividades diarias, previendo y conociendo los riesgos a los que se pueden exponer y las medidas de control que deben generar para evitar los mismos.

Es así como, en conjunto con la Oficina Asesora de Imagen Corporativa y Comunicaciones de la EAAB-ESP, se delineo una campaña bajo el concepto "Seguro que SI" con el objetivo de crear conciencia con respecto al cuidado y buen uso de los elementos de protección personal; y para ello, se requiere la producción de diferentes

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia
PBX: (571) 3447000 www.acueducto.com.co

tipos de piezas publicitarias necesarias para poder realizar la difusión de la campaña al interior de la empresa, las cuales se relacionan a continuación:

DESCRIPCION	CARACTERISTICAS
Volantes	Media carta, 4 x 4 tintas en papel bond de 75 grs.
Volantes	Media carta, 1 x 1 tintas en papel bond de 75 grs.
Afiches	Tamaño 70 x70 cm, papel propalmate 200 grs, 4 x 0 tintas
Afiches	Tamaño 35 x 50 cm, papel propalmate 200 grs, 4 x 0 tintas.
Adhesivos	Vinilo blanco, 30 x 15 cm, tintas 4 x 0 laminado.
Plegables	3 cuerpos formato tabloide (43 x 28 cm), papel propalmate 115 grs 4 x 4 tintas, plegado.
Plegables	2 cuerpos formato 23 x 25 cerrado papel propalmate 115 grs 4 x4 tintas, plegado.
Plegables	3 cuerpos formato 23 x 35 cerrado papel mate 115 grs, 4 x 4 tintas, plegado.
Separadores	Separadores de libro, con impresión de 4 x 0 tintas, 5 cm x 15 cm.
Pendones	2 x 1 mts full color alta resolución en Banner-roll up-retractiles importado.
Pendones araña	2 x 1 mts full color alta resolución en Banner, con estructura de arañ-a.
Banner	Impresiones en banner full calidad con acabado: ojalaetes o tubos m2.
Escarapelas	Impresión y diseño de escarapelas con porta escarapelas o funda y cordón.
Vinilo Laminado con Instalación	Impreso por Mts 2.
Vinilo de corte por Mts2 con instalación	Corte según fisura instalada.
Tropezón en MDF	Tamaño 1.50 x 1 mts.
Tropezón en MDF	Tamaño 1 x 0,70.
Impresión Digital	Impresión Digital-Laser tamaño carta.
Impresión Digital	Impresión digital- Laser pliego papel bond.
Acrílicos	Tamaño 5 mm transparente con vinilo impresos y laminados con dilatadores de aluminio 60 x 90

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia
PBX: (571) 3447000 www.acueducto.com.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Pendones tipo Poste	• Tamaño: 0.70 x 2.00 Mts a una cara • Material banner para exteriores -black out 15 onzas, impresión: Impresión digital, policromía full color en mínimo 300 DPI a 1440 DPI • Acabados: Pendones con bolsillo del banner unidos por electro sellado térmico, deben tener perforaciones en "U" O"V" para permitir el paso del aire. (No se permite uniones con pegantes o químicos). • Juegos de astas para pendones de poste en tubo de 3/4 de pulgada en COL ROL Y ANGULO DE 1 PULGADA SOLDADOS CON MING DEBIDAMENTE PULIDOS DE 85 CM DE LARGOS, PINTADOS CON ANTICORROSIVO Y PINTURA COLOR BASICO. • Instalación en los postes con abrazadera metálica en altura. • Los pendones de poste deben ser instalados a 200 mts entre uno y otro por una sola calzada o costado, se debe instalar al interior del andén y no sobre la vía. El borde inferior del pendón deberá ser instalado a una altura de 2.50 mts.
Backing tipo Sky line de 3,44m x 2,30m	Sistema de exhibición tipo Sky line, recomendado para interiores y exteriores controlados, locales comerciales y ferias de exposición, congresos colegios y universidades. Stand portátil expandible, tubos en aluminio de alta duración, incluye dos lámparas halógenas, las 5 láminas para la imagen y una maleta para almacenarlo.
Backing tipo TRIPODE de 2 x 2 metros	Estructura compuesta por trípodes de hierro para pendón por una o dos caras, materiales para impresión: Banner, incluye bolso para transportarlo. Tamaño de impresión: 200cm ancho x 200cm alto.
Video animado duración de 2 a 5 minutos	VIDEO ANIMADO DE DURACION DE 2 A 5 MINUTOS, ANIMADO, MUSICALIADO, LOCUTADO, EDICIÓN.
Video producido con teléfono móvil, edición, musicalización	Edición y post producción de videos con teléfono móvil.

b) **Forma de satisfacer la necesidad:**

Mediante la suscripción de un Contrato de Prestación de Servicios para la producción de piezas publicitarias para socializar la campaña de comunicación enfocada en la promoción del autocuidado de las actividades diarias de los trabajadores, mediante tips o consejos de seguridad, que deberán tenerse en cuenta al momento de realizar tareas que impliquen alto riesgo para la salud del trabajador.

c) **Oportunidad:**

Es oportuno para la EAAB-ESP adelantar el proceso de contratación referido, para dar cumplimiento a las obligaciones de la Empresa frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y poder promover al interior de la empresa una cultura de autocuidado, mediante la realización de una campaña de comunicación

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia
PBX: (571) 3447000 www.acueducto.com.co

que propenda por la importancia del cuidado y uso apropiado de los implementos de seguridad, que minimicen los riesgos a los que se pueden exponer los trabajadores al familiarizarse con las medidas de control que deben generar para evitar accidentes de trabajo o enfermedades laborales.

Finalmente, es pertinente adelantar la contratación del servicio aquí descrito, toda vez que se encuentra contemplado dentro del Plan de Contratación presentado por la Dirección Salud para la vigencia 2018.

PRESUPUESTO DEL PROCESO

FUENTE DE FINANCIACIÓN: Recursos Propios

El presupuesto de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP para la ejecución del objeto de la presente invitación es la suma de **CIENTO CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($140.887.350.oo) MC/TE IVA INCLUIDO** de acuerdo a lo establecido en el formato de presupuesto oficial y formulario No. 1 los cuales forman parte integral de este documento.

Aplica IVA *SI* ☒ *NO* ☐

Requiere vigencias futuras:

SI ☐ *NO* ☒

ELEMENTOS QUE SOPORTAN EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL:

a) **Análisis de las condiciones y precios del mercado:**

La Dirección de Salud y División Salud Ocupacional realizó el estudio de mercado para contratar la prestación del servicio para la producción y/o impresión de piezas publicitarias en el marco del proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la EAAB-ESP, con el fin de generar una cultura encaminada al principio: "Primero la Seguridad"; mediante el uso de elementos de protección personal y el cumplimiento de los protocolos de seguridad en la ejecución de las actividades diarias, previendo y conociendo los riesgos a los que se pueden exponer y las medidas de control que deben generar para evitar los mismos, este proceso se establece mediante la modalidad de Contratación Directa con persona jurídica.

Para el efecto, se contactó telefónicamente a empresas reconocidas en el sector conforme la lista de proveedores disponible de la Oficina Asesora de Imagen Corporativa y Comunicaciones de la EAAB-ESP de la construcción y producción de piezas gráficas y campañas publicitarias, las cuales se relacionan a continuación: 1) MAKRO EVENTOS HAROLD MORÁN S.A.S, 2) PRIME PRODUCCIONES S.A, 3) MAKA´i AGENCIA DE EVENTOS S.A.S, 4) MATSUDA S.A.S, 5) MDC COLOMBIA,

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia
PBX: (571) 3447000 www.acueducto.com.co

6) BLANCO Y NEGRO PUBLICIDAD 7) A LUNA CONCEPTOS Y PUBLICIDAD S.A.S, 8) MCCAN ERIKSON CORPORATION, 9) DU BRANDS S.A.S, y 10) GOMA AGENCIA DE MARKETING. Se procedió a realizar la invitación a cotizar para fijar precios de referencia por cantidades.

De las empresas invitadas, se recibió cotización de: **1)** A LUNA CONCEPTOS Y PUBLICIDAD S.A.S, **2)** DU BRANDS S.A.S, **3)** MAKA´i AGENCIA DE EVENTOS S.A.S, **4)** MATSUDA S.A.S, **5)** MDC PUBLICADAD S.A.S y **6)** PRIME PRODUCCIONES S.A., las cuales hacen parte del presente estudio de mercado, que permitió analizar los precios unitarios por rango como se refleja a continuación:

COMPARATIVO DE PRECIOS PARA PROCESOS DE SUMINISTRO, COMPRAVENTA, PRESTACION DE SERVICIO, ARRENDAMIENTO, SUSCRIPCIONES Y DEMÁS NO REGULADOS POR SAI O RESOLUCIONES DE LA ENTIDAD

OBJETO: Contratar la prestación del servicio para la producción y/o impresión de piezas comunicativas en el marco del proceso de implementacion del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de divulgar pautas de autocuidado enfocadas en reducir los índices de accidentalidad y de enfermedad laboral en la EAAB- ESP

ARS: Dirección Salud

PLAZO EJECUCION: Cinco (05) Meses

FECHA DEL ANALISIS: 30/10/2018

ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DU BRANDS S.A.S		A LUNA CONCEPTOS Y P.		MAKA´I AGENCIA		MATSUDA S.A.S.		MDC		PRIME PRODUCCIONES S.A.		OBSERVACIONES
				VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	VTOTAL INCLUIDO IVA	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	VTOTAL INCLUIDO IVA	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	VTOTAL INCLUIDO IVA	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	VTOTAL INCLUIDO IVA	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	VTOTAL INCLUIDO IVA	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	VTOTAL INCLUIDO IVA	
1	VOLANTES 4 * 4	Unidad	1 a 100	$ 359	$ 359	$ 1.666	$ 1.666	$ 908	$ 908	$ 819	$ 819	$ 782	$ 782	$ 845	$ 845	
		Unidad	100 a 500	$ 353	$ 353	$ 524	$ 524	$ 877	$ 877	$ 468	$ 468	$ 564	$ 564	$ 631	$ 631	
		Unidad	500 a 1000	$ 317	$ 317	$ 286	$ 286	$ 857	$ 857	$ 381	$ 381	$ 480	$ 480	$ 519	$ 519	
		Unidad	Mas de 1000	$ 290	$ 290	$ 195	$ 195	$ 399	$ 399	$ 274	$ 274	$ 344	$ 344	$ 372	$ 372	
2	VOLANTES 1 * 1	Unidad	1 a 100	$ 167	$ 167	$ 1.428	$ 1.428	$ 851	$ 851	$ 550	$ 550	$ 730	$ 730	$ 794	$ 794	
		Unidad	100 a 500	$ 167	$ 167	$ 222	$ 222	$ 806	$ 806	$ 417	$ 417	$ 525	$ 525	$ 568	$ 568	
		Unidad	500 a 1000	$ 200	$ 200	$ 143	$ 143	$ 352	$ 352	$ 267	$ 267	$ 449	$ 449	$ 485	$ 485	
		Unidad	Mas de 1000	$ 133	$ 133	$ 63	$ 63	$ 468	$ 468	$ 222	$ 222	$ 404	$ 404	$ 437	$ 437	
3	AFICHE GRANDE	Unidad	1 a 100	$ 2.885	$ 2.885	$ 71.400	$ 71.400	$ 5.917	$ 5.917	$ 4.046	$ 4.046	$ 5.101	$ 5.101	$ 5.520	$ 5.520	
		Unidad	100 a 500	$ 2.016	$ 2.016	$ 12.733	$ 12.733	$ 5.362	$ 5.362	$ 3.698	$ 3.698	$ 4.640	$ 4.640	$ 5.020	$ 5.020	
		Unidad	500 a 1000	$ 2.433	$ 2.433	$ 5.451	$ 5.451	$ 4.661	$ 4.661	$ 3.332	$ 3.332	$ 4.191	$ 4.191	$ 4.535	$ 4.535	
		Unidad	Mas de 1000	$ 1.748	$ 1.748	$ 23.800	$ 23.800	$ 3.454	$ 3.454	$ 2.384	$ 2.384	$ 2.987	$ 2.987	$ 3.232	$ 3.232	
4	AFICHE MEDIANO	Unidad	1 a 100	$ 1.748	$ 1.748	$ 23.800	$ 23.800	$ 3.454	$ 3.454	$ 2.384	$ 2.384	$ 2.987	$ 2.987	$ 3.232	$ 3.232	
		Unidad	100 a 500	$ 1.666	$ 1.666	$ 3.154	$ 3.154	$ 2.761	$ 2.761	$ 1.904	$ 1.904	$ 2.397	$ 2.397	$ 2.594	$ 2.594	
		Unidad	500 a 1000	$ 1.485	$ 1.485	$ 921	$ 921	$ 2.066	$ 2.066	$ 1.428	$ 1.428	$ 1.797	$ 1.797	$ 1.945	$ 1.945	
5	ADHESIVOS	Unidad	1 a 100	$ 46.648	$ 46.648	$ 3.808	$ 3.808	$ 2.091	$ 2.091	$ 1.428	$ 1.428	$ 1.795	$ 1.795	$ 1.942	$ 1.942	
		Unidad	100 a 500	$ 45.815	$ 45.815	$ 3.570	$ 3.570	$ 1.472	$ 1.472	$ 1.011	$ 1.011	$ 1.261	$ 1.261	$ 1.373	$ 1.373	
		Unidad	500 a 1000	$ 44.982	$ 44.982	$ 3.451	$ 3.451	$ 1.220	$ 1.220	$ 833	$ 833	$ 1.051	$ 1.051	$ 1.138	$ 1.138	
		Unidad	Mas de 1000	$ 44.149	$ 44.149	$ 3.332	$ 3.332	$ 1.041	$ 1.041	$ 714	$ 714	$ 898	$ 898	$ 971	$ 971	
6	PLEGABLE 3 CUERPOS TABLOIDE	Unidad	1 a 100	$ 2.332	$ 2.332	$ 3.987	$ 3.987	$ 1.903	$ 1.903	$ 1.309	$ 1.309	$ 1.641	$ 1.641	$ 1.776	$ 1.776	
		Unidad	100 a 500	$ 2.249	$ 2.249	$ 893	$ 893	$ 1.665	$ 1.665	$ 1.131	$ 1.131	$ 1.436	$ 1.436	$ 1.554	$ 1.554	
		Unidad	500 a 1000	$ 2.166	$ 2.166	$ 524	$ 524	$ 1.308	$ 1.308	$ 952	$ 952	$ 1.205	$ 1.205	$ 1.304	$ 1.304	
		Unidad	Mas de 1000	$ 2.083	$ 2.083	$ 405	$ 405	$ 1.130	$ 1.130	$ 773	$ 773	$ 975	$ 975	$ 1.054	$ 1.054	
7	PLEGABLE 2 CUERPOS	Unidad	1 a 100	$ 1.999	$ 1.999	$ 4.165	$ 4.165	$ 3.917	$ 3.917	$ 4.046	$ 4.046	$ 5.101	$ 5.101	$ 5.229	$ 5.229	
		Unidad	100 a 500	$ 1.916	$ 1.916	$ 964	$ 964	$ 2.958	$ 2.958	$ 2.023	$ 2.023	$ 2.551	$ 2.551	$ 2.760	$ 2.760	
		Unidad	500 a 1000	$ 1.833	$ 1.833	$ 586	$ 586	$ 2.573	$ 2.573	$ 1.769	$ 1.769	$ 2.218	$ 2.218	$ 2.400	$ 2.400	
		Unidad	Mas de 1000	$ 1.749	$ 1.749	$ 452	$ 452	$ 1.636	$ 1.636	$ 1.095	$ 1.095	$ 1.410	$ 1.410	$ 1.526	$ 1.526	
8	PLEGABLE 3 CUERPOS	Unidad	1 a 100	$ 1.999	$ 1.999	$ 7.200	$ 7.200	$ 4.341	$ 4.341	$ 3.675	$ 3.675	$ 3.743	$ 3.743	$ 4.050	$ 4.050	
		Unidad	100 a 500	$ 1.916	$ 1.916	$ 1.547	$ 1.547	$ 3.643	$ 3.643	$ 2.490	$ 2.490	$ 3.143	$ 3.143	$ 3.398	$ 3.398	
		Unidad	500 a 1000	$ 1.833	$ 1.833	$ 861	$ 861	$ 2.958	$ 2.958	$ 2.023	$ 2.023	$ 2.551	$ 2.551	$ 2.760	$ 2.760	
		Unidad	Mas de 1000	$ 1.749	$ 1.749	$ 686	$ 686	$ 2.436	$ 2.436	$ 1.666	$ 1.666	$ 2.102	$ 2.102	$ 2.275	$ 2.275	
9	PENDONES	Unidad	1 a 100	$ 514.548	$ 514.548	$ 248.900	$ 248.900	$ 435.585	$ 435.585	$ 397.500	$ 397.500	$ 375.518	$ 375.518	$ 406.311	$ 406.311	
		Unidad	100 a 500	$ 306.218	$ 306.218	$ 214.200	$ 214.200	$ 312.180	$ 312.180	$ 214.200	$ 214.200	$ 289.143	$ 289.143	$ 291.212	$ 291.212	
		Unidad	500 a 1000	$ 299.886	$ 299.886	$ 202.300	$ 202.300	$ 286.064	$ 286.064	$ 202.300	$ 202.300	$ 254.404	$ 254.404	$ 275.085	$ 275.085	
10	PENDONES ARAÑA	Unidad	1 a 100	$ 285.731	$ 285.731	$ 190.400	$ 190.400	$ 312.232	$ 312.232	$ 214.200	$ 214.200	$ 289.178	$ 289.178	$ 291.253	$ 291.253	
11	BANNER	Unidad	1 a 100	$ 49.990	$ 49.990	$ 47.600	$ 47.600	$ 109.589	$ 109.589	$ 75.026	$ 75.026	$ 94.486	$ 94.486	$ 102.221	$ 102.221	
12	VINILO LAMINADO CON INSTALACION	Unidad	1 a 100	$ 249.503	$ 249.503	$ 138.550	$ 138.550	$ 138.132	$ 138.132	$ 80.920	$ 80.920	$ 119.089	$ 119.089	$ 128.854	$ 128.854	
		Unidad	100 a 500	$ 241.570	$ 241.570	$ 99.020	$ 99.020	$ 138.132	$ 138.132	$ 80.920	$ 80.920	$ 119.089	$ 119.089	$ 128.854	$ 128.854	
		Unidad	500 a 1000	$ 233.240	$ 233.240	$ 59.500	$ 59.500	$ 138.132	$ 138.132	$ 80.920	$ 80.920	$ 119.089	$ 119.089	$ 128.854	$ 128.854	
13	VINILO DE CORTE POR M2 CON INSTALACION	Unidad	1 a 100	$ 99.980	$ 99.980	$ 83.300	$ 83.300	$ 20.712	$ 20.712	$ 12.138	$ 12.138	$ 17.856	$ 17.856	$ 19.320	$ 19.320	
		Unidad	100 a 500	$ 91.630	$ 91.630	$ 57.120	$ 57.120	$ 20.712	$ 20.712	$ 12.138	$ 12.138	$ 17.856	$ 17.856	$ 19.320	$ 19.320	
		Unidad	500 a 1000	$ 83.300	$ 83.300	$ 49.980	$ 49.980	$ 20.712	$ 20.712	$ 12.138	$ 12.138	$ 17.856	$ 17.856	$ 19.320	$ 19.320	
		Unidad	Mas de 1000	$ 83.300	$ 83.300	$ 41.650	$ 41.650	$ 20.712	$ 20.712	$ 12.138	$ 12.138	$ 17.856	$ 17.856	$ 19.320	$ 15.330	
14	TROPEZON EN MDF ANCHO	Unidad	1 a 100	$ 287.300	$ 287.300	$ 333.200	$ 333.200	$ 401.303	$ 401.303	$ 275.310	$ 275.310	$ 346.031	$ 346.031	$ 374.400	$ 374.400	
		Unidad	100 a 500	$ 241.570	$ 241.570	$ 176.500	$ 176.500	$ 345.752	$ 345.752	$ 202.530	$ 202.530	$ 296.088	$ 296.088	$ 322.540	$ 322.540	
		Unidad	500 a 1000	$ 229.908	$ 229.908	$ 172.550	$ 172.550	$ 304.063	$ 304.063	$ 177.908	$ 177.908	$ 262.148	$ 262.148	$ 283.841	$ 283.841	
15	TROPEZON EN MDF ANGOSTO	Unidad	1 a 100	$ 187.425	$ 187.425	$ 333.200	$ 333.200	$ 150.892	$ 150.892	$ 110.198	$ 110.198	$ 136.078	$ 136.078	$ 150.040	$ 150.040	
		Unidad	100 a 500	$ 179.595	$ 179.595	$ 97.580	$ 97.580	$ 142.487	$ 142.487	$ 97.575	$ 97.575	$ 122.029	$ 122.029	$ 132.899	$ 132.899	
		Unidad	500 a 1000	$ 179.263	$ 179.263	$ 95.200	$ 95.200	$ 123.085	$ 123.085	$ 84.847	$ 84.847	$ 106.800	$ 106.800	$ 115.564	$ 115.564	
16	IMPRESION DIGITAL CORTA	Unidad	1 a 100	$ 1.833	$ 1.833	$ 11.305	$ 11.305	$ 4.906	$ 4.906	$ 3.422	$ 3.422	$ 4.457	$ 4.457	$ 4.660	$ 4.660	
		Unidad	100 a 500	$ 1.749	$ 1.749	$ 2.380	$ 2.380	$ 3.587	$ 3.587	$ 2.464	$ 2.464	$ 3.101	$ 3.101	$ 3.356	$ 3.356	
		Unidad	500 a 1000	$ 1.666	$ 1.666	$ 1.904	$ 1.904	$ 2.808	$ 2.808	$ 1.842	$ 1.842	$ 2.068	$ 2.068	$ 2.237	$ 2.237	
		Unidad	Más de 1000	$ 1.583	$ 1.583	$ 1.666	$ 1.666	$ 1.809	$ 1.809	$ 1.369	$ 1.369	$ 2.068	$ 2.068	$ 1.864	$ 1.864	
17	IMPRESION DIGITAL PLIEGO	Unidad	1 a 100	$ 91.630	$ 91.630	$ 47.600	$ 47.600	$ 20.361	$ 20.361	$ 13.999	$ 13.999	$ 17.572	$ 17.572	$ 19.013	$ 19.013	
		Unidad	100 a 500	$ 66.832	$ 66.832	$ 19.470	$ 19.470	$ 18.385	$ 18.385	$ 11.222	$ 11.222	$ 14.120	$ 14.120	$ 15.269	$ 15.269	
		Unidad	500 a 1000	$ 63.300	$ 63.300	$ 14.875	$ 14.875	$ 12.359	$ 12.359	$ 9.488	$ 9.488	$ 10.681	$ 10.681	$ 11.557	$ 11.557	
		Unidad	Más de 1000	$ 79.965	$ 79.965	$ 14.280	$ 14.280	$ 10.991	$ 10.991	$ 7.117	$ 7.117	$ 8.958	$ 8.958	$ 9.693	$ 9.693	
18	ACRILICOS	Unidad	1 a 100	$ 498.800	$ 498.800	$ 357.000	$ 357.000	$ 89.916	$ 89.916	$ 61.553	$ 61.553	$ 77.520	$ 77.520	$ 83.877	$ 83.877	
		Unidad	100 a 500	$ 416.500	$ 416.500	$ 249.900	$ 249.900	$ 89.916	$ 89.916	$ 61.553	$ 61.553	$ 77.520	$ 77.520	$ 83.877	$ 83.877	
		Unidad	500 a 1000	$ 333.200	$ 333.200	$ 202.050	$ 202.050	$ 89.916	$ 89.916	$ 61.553	$ 61.553	$ 77.520	$ 77.520	$ 83.877	$ 81.077	
19	PENDONES TIPO POSTE CON ASTAS	Unidad	1 a 100	$ 416.500	$ 416.500	$ 238.000	$ 238.000	$ 95.948	$ 95.948	$ 39.318	$ 39.318	$ 48.235	$ 48.235	$ 52.190	$ 52.190	
		Unidad	100 a 500	$ 36.283	$ 36.283	$ 121.380	$ 121.380	$ 95.948	$ 95.948	$ 39.318	$ 39.318	$ 48.235	$ 48.235	$ 52.190	$ 52.190	
		Unidad	500 a 1000	$ 37.485	$ 37.485	$ 118.820	$ 118.820	$ 95.948	$ 95.948	$ 39.318	$ 39.318	$ 48.235	$ 48.235	$ 52.190	$ 52.190	
20	BACKING TIPO SKYLINE DE 3.44 m * 2,30 m	Unidad	1	$ 9.787.750	$ 9.787.750	$ 2.618.000	$ 2.618.000	$ 4.679.000	$ 4.679.000	$ 5.552.000	$ 5.552.000	$ 4.194.775	$ 4.194.775	$ 4.536.680	$ 4.536.680	
21	BACKING TIPO TRIPODE DE 2 * 2 m	Unidad	1	$ 3.815.100	$ 3.815.100	$ 476.000	$ 476.000	$ 467.900	$ 467.900	$ 333.200	$ 333.200	$ 419.734	$ 419.734	$ 454.104	$ 454.104	
22	VIDEO ANIMADO DURACIÓN DE 2 A 5 Min	Unidad	1	$ 9.990.000	$ 9.990.000	$ 5.330.000	$ 5.330.000	$ 6.089.000	$ 6.089.000	$ 3.808.000	$ 3.808.000	$ 4.819.500	$ 4.819.500	$ 5.200.300	$ 6.200.300	
23	TELEFONO MOVIL EDICIÓN MUSICALIZACIÓN	Unidad	1	$ 6.664.000	$ 6.664.000	$ 1.785.000	$ 1.785.000	$ 3.332.000	$ 3.332.000	$ 1.467.500	$ 1.467.500	$ 2.261.000	$ 2.261.000	$ 2.618.000	$ 2.618.000	
24	PRODUCCION FOTOGRAFICA DE PRODUCTOS DE DOTACIÓN Y EPP - 132 ELEMENTOS	Unidad	1	$ 3.332.000	$ 3.332.000	$ 3.927.000	$ 3.927.000	$ 4.165.000	$ 4.165.000	$ 1.785.000	$ 1.785.000	$ 2.737.000	$ 2.737.000	$ 2.856.000	$ 2.856.000	
VALOR TOTAL					$ 36.621.412		$ 21.928.797		$ 22.961.178		$ 13.344.481		$ 17.696.388		$ 19.413.129	

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia
PBX: (571) 3447000 www.acueducto.com.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Una vez recibidas las cotizaciones y establecidos los precios por rango de cada una de las piezas publicitarias necesarias para la campaña, se seleccionaron los precios de los rangos correspondientes para así construir el presupuesto oficial, teniendo en cuenta el estimado de cantidades a requerir de cada pieza publicitaria, de acuerdo con el Plan de Comunicación de la campaña "Seguro que SI", la cuales se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN	CANTIDADES INFORMATIVAS
VOLANTES 4 * 4	1.500
VOLANTES 1 * 1	1.500
AFICHE GRANDE	500
AFICHE MEDIANO	500
ADHESIVOS	500
PLEGABLE 3 CUERPOS TABLOIDE	1.000
PLEGABLE 2 CUERPOS	1.000
PLEGABLE 3 CUERPOS	1.000
PENDONES	100
PENDONES ARAÑA	20
BANNER	100
VINILO LAMINADO CON INSTALACIÓN	100
VINILO DE CORTE POR Mts2 CON INSTALACIÓN	500
TROPEZÓN EN MDF ANCHO	50
TROPEZÓN EN MDF ANGOSTO	50
IMPRESIÓN DIGITAL CARTA	1.500
IMPRESIÓN DIGITAL PLIEGO	100
ACRILICOS	100
PENDONES TIPO POSTE CON ASTAS	50
BACKING TIPO SKY LINE DE 3,44 m * 2,30 m.	1
BACKING TIPO TRIPODE DE 2 * 2 m	1
VIDEO ANIMADO DURACIÓN DE 2 A 5 Min.	8
VIDEO PRODUCIDO CON TELÉFONO MÓVIL, EDICIÓN, MUSICALIZACIÓN	8
PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA DE PRODUCTOS DE DOTACIÓN y EPP - 132 ELEMENTOS	1

Teniendo en cuenta las cantidades estimadas, se toman los precios de los rangos correspondientes para establecer el presupuesto y se compara el costo total por ítem de cada oferente, y se establece el siguiente comparativo de precios:

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia
PBX: (571) 3447000 www.acueducto.com.co

COMPARATIVO DE PRECIOS PARA PROCESOS DE SUMINISTRO, COMPRAVENTA, PRESTACION DE SERVICIO, ARRENDAMIENTO, SUSCRIPCIONES Y DEMÁS NO REGULADOS POR SAI O RESOLUCIONES DE LA ENTIDAD

OBJETO:	Contratar la prestación del servicio para la producción y/o impresión de piezas comunicativas en el marco del proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)), con el fin de divulgar pautas de autocuidado enfocadas en reducir los indices de accidentalidad y de enfermedad laboral en la EAAB- ESP
ARS:	Dirección Salud
PLAZO EJECUCION:	Cinco (05) Meses
FECHA DEL ANALISIS:	9/11/2018

				ESTUDIO DE MERCADO												
				DU BRANDS S.A.S		A LUNA CONCEPTOS Y P.		MAKA1 AGENCIA		MATSUDAD S.A.S.		MDC		PRIME PRODUCCIONES S.A.		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	V/TOTAL INCLUIDO IVA	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	V/TOTAL INCLUIDO IVA	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	V/TOTAL INCLUIDO IVA	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	V/TOTAL INCLUIDO IVA	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	V/TOTAL INCLUIDO IVA	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	V/TOTAL INCLUIDO IVA	OBSERVACIONES
1	VOLANTES 4 * 4	Unidad	1500	$ 250	$ 375.000	$ 155	$ 232.050	$ 369	$ 598.500	$ 274	$ 411.000	$ 344	$ 516.000	$ 372	$ 558.000	Teniendo en cuenta las características técnicas solicitadas por la EAAB-ESP para las piezas comunicativas y ofertadas por rangos por cada uno de los oferentes, se determina que el valor ofertado por el oferente MATSUDA LTDA incluido IVA de $ 140.887.350, es el mas conveniente
2	VOLANTES 11 1	Unidad	1500	$ 183	$ 274.500	$ 83	$ 124.950	$ 469	$ 703.500	$ 322	$ 483.000	$ 404	$ 606.000	$ 437	$ 655.500	
3	AFICHE GRANDE	Unidad	500	$ 2.916	$ 1.458.000	$ 12.732	$ 6.366.500	$ 5.382	$ 2.691.000	$ 3.689	$ 1.844.500	$ 4.640	$ 2.320.000	$ 5.020	$ 2.510.000	
4	AFICHE MEDIANO	Unidad	500	$ 1.666	$ 833.000	$ 3.154	$ 1.576.750	$ 2.781	$ 1.390.500	$ 1.904	$ 952.000	$ 2.397	$ 1.198.500	$ 2.594	$ 1.297.000	
5	ADHESIVOS	Unidad	500	$ 44.982	$ 22.491.000	$ 3.451	$ 1.725.500	$ 1.220	$ 610.000	$ 853	$ 426.500	$ 1.051	$ 525.500	$ 1.138	$ 569.000	
6	PLEGABLE 3 CUERPOS TABLOIDE	Unidad	1000	$ 2.168	$ 2.166.000	$ 524	$ 523.800	$ 1.398	$ 1.398.000	$ 852	$ 852.000	$ 1.205	$ 1.205.000	$ 1.304	$ 1.304.000	
7	PLEGABLE 2 CUERPOS	Unidad	1000	$ 1.833	$ 1.833.000	$ 599	$ 599.050	$ 2.573	$ 2.573.000	$ 1.786	$ 1.786.000	$ 2.218	$ 2.218.000	$ 2.400	$ 2.400.000	
8	PLEGABLE 3 CUERPOS	Unidad	1000	$ 1.833	$ 1.833.000	$ 857	$ 856.600	$ 2.958	$ 2.958.000	$ 2.023	$ 2.023.000	$ 2.551	$ 2.551.000	$ 2.760	$ 2.760.000	
9	PENDONES	Unidad	100	$ 316.540	$ 31.654.000	$ 249.900	$ 24.990.000	$ 435.595	$ 43.559.500	$ 297.500	$ 29.750.000	$ 375.518	$ 37.551.800	$ 406.311	$ 40.631.100	
10	PENDONES ARAÑA	Unidad	20	$ 255.731	$ 5.114.620	$ 190.400	$ 3.808.000	$ 312.232	$ 6.244.640	$ 214.200	$ 4.284.000	$ 269.178	$ 5.383.560	$ 291.253	$ 5.825.060	
11	BANNER	Unidad	100	$ 49.980	$ 4.998.000	$ 47.600	$ 4.760.000	$ 109.899	$ 10.989.900	$ 75.000	$ 7.500.000	$ 94.496	$ 9.449.600	$ 102.221	$ 10.222.100	
12	VINILO LAMINADO CON	Unidad	100	$ 241.570	$ 24.157.000	$ 69.020	$ 6.902.000	$ 138.132	$ 13.813.200	$ 80.920	$ 8.092.000	$ 119.080	$ 11.908.000	$ 126.854	$ 12.685.400	
13	VINILO DE CORTE POR Mts2 CON INSTALACIÓN	Unidad	500	$ 91.630	$ 45.815.000	$ 57.120	$ 28.560.000	$ 20.712	$ 10.356.000	$ 13.138	$ 6.569.000	$ 17.856	$ 8.928.000	$ 18.320	$ 9.160.000	
14	TROFEZON EN MDF ANCHO	Unidad	50	$ 287.385	$ 14.369.250	$ 333.200	$ 16.660.000	$ 401.383	$ 20.069.150	$ 236.382	$ 11.799.100	$ 348.031	$ 17.301.550	$ 374.406	$ 18.720.300	
15	TROFEZON EN MDF ANGOSTO	Unidad	50	$ 187.425	$ 9.371.250	$ 333.200	$ 16.660.000	$ 180.850	$ 9.042.500	$ 110.116	$ 5.508.250	$ 138.675	$ 6.933.750	$ 150.046	$ 7.502.300	
16	IMPRESIÓN DIGITAL CARTA	Unidad	1500	$ 1.583	$ 2.374.500	$ 1.866	$ 2.534.700	$ 1.999	$ 2.998.500	$ 1.368	$ 2.053.500	$ 2.068	$ 3.102.000	$ 1.684	$ 2.790.000	
17	IMPRESIÓN DIGITAL PLIEGO	Unidad	100	$ 86.642	$ 8.693.200	$ 15.470	$ 1.547.000	$ 16.385	$ 1.638.500	$ 11.222	$ 1.122.200	$ 14.128	$ 1.412.800	$ 15.285	$ 1.528.500	
18	ACRILICOS	Unidad	100	$ 418.500	$ 41.850.000	$ 249.900	$ 24.990.000	$ 89.916	$ 8.991.600	$ 61.560	$ 6.156.000	$ 77.520	$ 7.752.000	$ 93.977	$ 9.397.700	
19	PENDONES TIPO POSTE CON	Unidad	50	$ 416.500	$ 20.825.000	$ 238.000	$ 11.900.000	$ 56.948	$ 2.797.400	$ 38.316	$ 1.915.800	$ 49.236	$ 2.461.780	$ 52.190	$ 2.609.500	
20	BACKING TIPO SKY LINE DE 3.44 m * 2.30 m.	Unidad	1	$ 9.787.750	$ 9.787.750	$ 2.618.000	$ 2.618.000	$ 4.879.000	$ 4.879.000	$ 3.332.000	$ 3.332.000	$ 4.194.775	$ 4.194.775	$ 4.536.860	$ 4.536.860	
21	BACKING TIPO TRIPODE DE 2 * 2 m	Unidad	1	$ 3.915.100	$ 3.915.100	$ 476.000	$ 476.000	$ 487.900	$ 487.900	$ 333.200	$ 333.200	$ 419.734	$ 419.734	$ 454.104	$ 454.104	
22	VIDEO ANIMADO DURACIÓN DE 2 A 5 Min.	Unidad	8	$ 9.996.000	$ 79.968.000	$ 8.330.000	$ 66.640.000	$ 8.069.000	$ 48.552.000	$ 3.808.000	$ 30.464.000	$ 4.819.500	$ 38.556.000	$ 5.200.500	$ 41.604.000	
23	VIDEO PRODUCIDO CON TELÉFONO MÓVIL, EDICIÓN, MUSICA Y GRAFICA	Unidad	8	$ 6.864.000	$ 54.912.000	$ 1.785.000	$ 14.280.000	$ 3.392.000	$ 26.656.000	$ 1.487.500	$ 11.900.000	$ 2.261.000	$ 18.088.000	$ 2.618.000	$ 20.944.000	
24	PRODUCCIÓN FOTOGRAFICA DE PRODUCTOS DE DOTACIÓN y EPP - 132 ELEMENTOS	Unidad	1	$ 3.332.000	$ 3.332.000	$ 3.927.000	$ 3.927.000	$ 4.165.000	$ 4.165.000	$ 1.785.000	$ 1.785.000	$ 2.737.000	$ 2.737.000	$ 2.856.000	$ 2.856.000	
VALOR TOTAL					$ 399.570.170		$ 243.247.900		$ 227.129.290		$ 140.887.350		$ 187.270.019		$ 203.214.624	

Teniendo en cuenta el comparativo de precios anterior, se verifica Ítem por Ítem cada uno de los rangos solicitados a cotizar, para identificar el menor valor ofertado. De dicho análisis podemos observar que el oferente DU BRANDS S.A.S. cotizó el menor valor de 2 Ítems comparado con los otros; A LUNA CONCEPTOS Y P. cotizó el menor valor para 10 Ítems comparado con los demás oferentes; mientras que MATSUDA S.A.S. realizó la menor oferta para 12 Ítems comparado con los otros oferentes. Concluyendo así, que esté último oferto la mayor cantidad de ítems al menor precio unitario.

De igual forma, al revisar el comparativo de precios por el valor total conforme las cantidades estimadas requeridas, se determina que el valor ofertado por MATSUDA SAS es de $140.887.350 incluido IVA, siendo este el precio más favorable para EAAB-ESP, por ser la oferta más económica frente a las demás cotizaciones, ajustándose al presupuesto de la Entidad y cumpliendo con las características técnicas solicitadas.

b) <u>Análisis de la idoneidad del oferente:</u>

MATSUDA S.A.S., es una agencia de comunicaciones con más de quince (15) años de experiencia, que se dedica al desarrollo de estrategias de comunicación integrales como apoyo a empresas del sector público y privado. Cuenta con un equipo conformado por diseñadores gráficos, publicistas, fotógrafo, realizador de televisión, animadores y comunicadores sociales.

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia
PBX: (571) 3447000 www.acueducto.com.co

Según su portafolio de servicios, los productos finales comprenden actividades inherentes al mundo de la comunicación y sus recursos creativos hacen parte de actividades como diseño gráfico integral, producción de todo tipo de piezas audiovisuales, fotografía profesional, estrategia de redes sociales y medios digitales, estrategia y relacionamiento con prensa, desarrollo web, producción de todo tipo de material impreso.

Algunos de sus clientes son SENA, Agencia Nacional de Hidrocarburos, Grupo Energía Eléctrica de Bogotá, Kimberly Clark, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Apple Tree Comunications Secretaria Distrital del Ambiente, según el portafolio de servicios que allega.

Adicionalmente, y una vez revisado el histórico de la contratación, la Dirección Salud encontró que para la vigencia 2016, la EAAB-ESP contrato con MATSUDA S.A.S la "Prestación del Servicio para la conceptualización, creación, impresión y/o producción de piezas de comunicaciones necesarias para la ejecución y desarrollo de las Campañas orientadas a difundir los servicios de la EAB-ESP y para el 2017 contrato la Prestación de servicios para la creación, planificación y diseño de estrategias y/o campañas externas, así mismo el diseño, producción y/o impresión de piezas comunicativas, con el fin de divulgar las acciones, programas y proyectos que involucren a los diferentes públicos de la EAB-ESP.

Lo anterior permite subrayar que **MATSUDA S.A.S** tiene a su disposición todos los medios tecnológicos necesarios para el cabal cumplimiento de las obligaciones consagradas en el presente documento y cuenta con la experiencia necesaria, toda vez que reporta certificaciones de contratos superiores a $624.100.480, suscritos con entidades públicas y privadas en los último 15 años, cuyo valor sumado es superior al cincuenta (50%) por ciento, del valor del presupuesto oficial, así:

OBJETO DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR
Prestación de servicios para la creación, planificación y diseño de estrategias y/o campañas externas, así mismo el diseño, producción y/o impresión de piezas comunicativas, con el fin de divulgar las acciones programadas y proyectos que involucren a los diferentes públicos de la EAB-ESP		EAB-ESP			$438.000.000 M/Cte Iva Incluido

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia
PBX: (571) 3447000 www.acueducto.com.co

Estrategia publicitaria, desarrollo y administración web, campañas cívicas, conferencias de capacitación, asesoría estratégica, suministro de merchandising, impresión digital y litrográfica, producción y suministro de equipo logístico para eventos, diseño gráfico.		Alerta Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada	01/02/2016	31/12/2016	$ 108.000.000
Adquisición de material didáctico y de apoyo logístico de educación vial		Alcaldía Municipal de Chía	01/12/2014	29/12/2014	$ 78.100.480

Por lo anterior y siendo MATSUSA S.A.S el oferente con la propuesta más económica, es este el más favorable para el desarrollo del presente objeto contractual, entendiéndose como el ofrecimiento más favorable, aquel que, teniendo en cuenta entre otros factores de escogencia, ofrece experiencia, organización, equipos adecuados y los menores precios.

Requisitos de evaluación y de ponderación:

Las exigencias señaladas a continuación se formulan teniendo en cuenta la naturaleza del objeto, el valor, el tipo de contrato a celebrar y las actividades a contratar, especialmente teniendo en cuenta las necesidades de la Entidad, exigencias que resultan proporcionales para el proceso y que garantizan a la Entidad la selección objetiva del futuro contratista, el que a través de su propuesta demuestre satisfacer en mejores condiciones la necesidad de la Entidad.

De acuerdo con el Manual de Contratación se deben justificar los requisitos de evaluación que se tuvieron en cuenta al momento de realizar la evaluación técnica a un invitado.

Requisitos habilitantes:

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia
PBX: (571) 3447000 www.acueducto.com.co

a) Se podrá acreditar con la suma de cuatro (4) contratos, suscritos en los últimos 15 años, cuyo valor sumado sea igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV

b) El objeto de los contratos con los cuales se acredite la experiencia deberá ser **similar más no idéntico** al objeto del contrato que se pretende celebrar.

Requisitos ponderables:

N.A.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo total para la ejecución del contrato es de CINCO (5) meses, contados a partir de la fecha del acta de iniciación.

FORMA DE PAGO

✓ **Opción 2** Pagos mensuales por los servicios efectivamente prestados

FORMULA DE AJUSTE:

- Especifique si el contrato tiene ajustes ☐ SI aplica ☒ NO aplica
- Formula a aplicar: NO APLICA

CLAUSULA COMPROMISORIA

Requiere la inclusión de la cláusula compromisoria en el contrato:

SI ☐ NO ☒

CLAUSULAS EXCEPCIONALES

Requiere la inclusión de la cláusulas excepcionales en el contrato:

SI ☐ NO ☒

VINCULACIÓN DE PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

- Especifique si aplica la vinculación de población en condición de discapacidad para la ejecución del contrato

☐ **SI** aplica ☒ **NO** aplica

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia
PBX: (571) 3447000 www.acueducto.com.co

- Si aplica establecer el porcentaje de vinculación:

  NO APLICA

CONDICIONES PARA LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL:

Teniendo en cuenta la naturaleza del proyecto y objeto del contrato se solicita indicar si el proyecto requiere de una interventoria externa o realizará la supervisión la entidad.

- Especifique según el caso:

  ☒**SUPERVISIÓN** ☐**INTERVENTORIA EXTERNA**

  ☐**SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA EXTERNA**

  La Resolución 0798/2013 modificada por la Resolución 048 de 2018, prevé que el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico de un contrato, podrá ser ejercido directamente por la EAAB-ESP cuando no requieran conocimientos especializados. Para la labor de supervisión o de apoyo, la EAAB – ESP podrá contratar mediante contrato de prestación de servicios según lo requiera.

  La persona que realice esta labor deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- **Descripción del perfil del Supervisor**

  - Tener título profesional relacionado con el objeto del contrato a Supervisar.

  - No encontrarse incurso en las causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibiciones o conflictos de interés previstos en la ley o en las normas internas de la EAAB-ESP.

  - En caso de que el Supervisor sea una persona natural vinculada mediante contrato de prestación de servicios, este debe contemplar como una obligación específica la ejecución de actividades de supervisión. No obstante, si la obligación mencionada no se encuentra explícita dentro del contrato de prestación de servicios, se deberá realizar la solicitud de modificación del contrato respectiva y se deberá solicitar la expedición de la garantía de calidad y cumplimiento del contrato.

Av. Calle 24 # 37-15 Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia
PBX: (571) 3447000 www.acueducto.com.co

- **Descripción del perfil del personal de apoyo:**

- Estar desempeñando un cargo de profesional, técnico o tecnólogo en el área origen del contrato.

- Haber suscrito un contrato de prestación de servicios en el cual se haya previsto la ejecución de actividades de apoyo a la supervisión de contratos suscritos por la EAAB –ESP.

- No encontrarse incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad, prohibiciones o conflicto de interés previstas en la ley o en las normas internas de la EAAB – ESP.

El personal de apoyo ayudará al supervisor en el proceso de comunicación, verificación de autorizaciones, solicitud de citas, entre otras actividades tendientes a que la prestación del servicio se realice de conformidad con el cronograma que se establezca para este fin.

GARANTIAS CONTRACTUALES:

La Dirección de Contratación y Compras establecerá las garantías a aplicar para el presente proceso de acuerdo con lo establecida en la Circular No. 28 de 2014 de la EAAB-ESP.

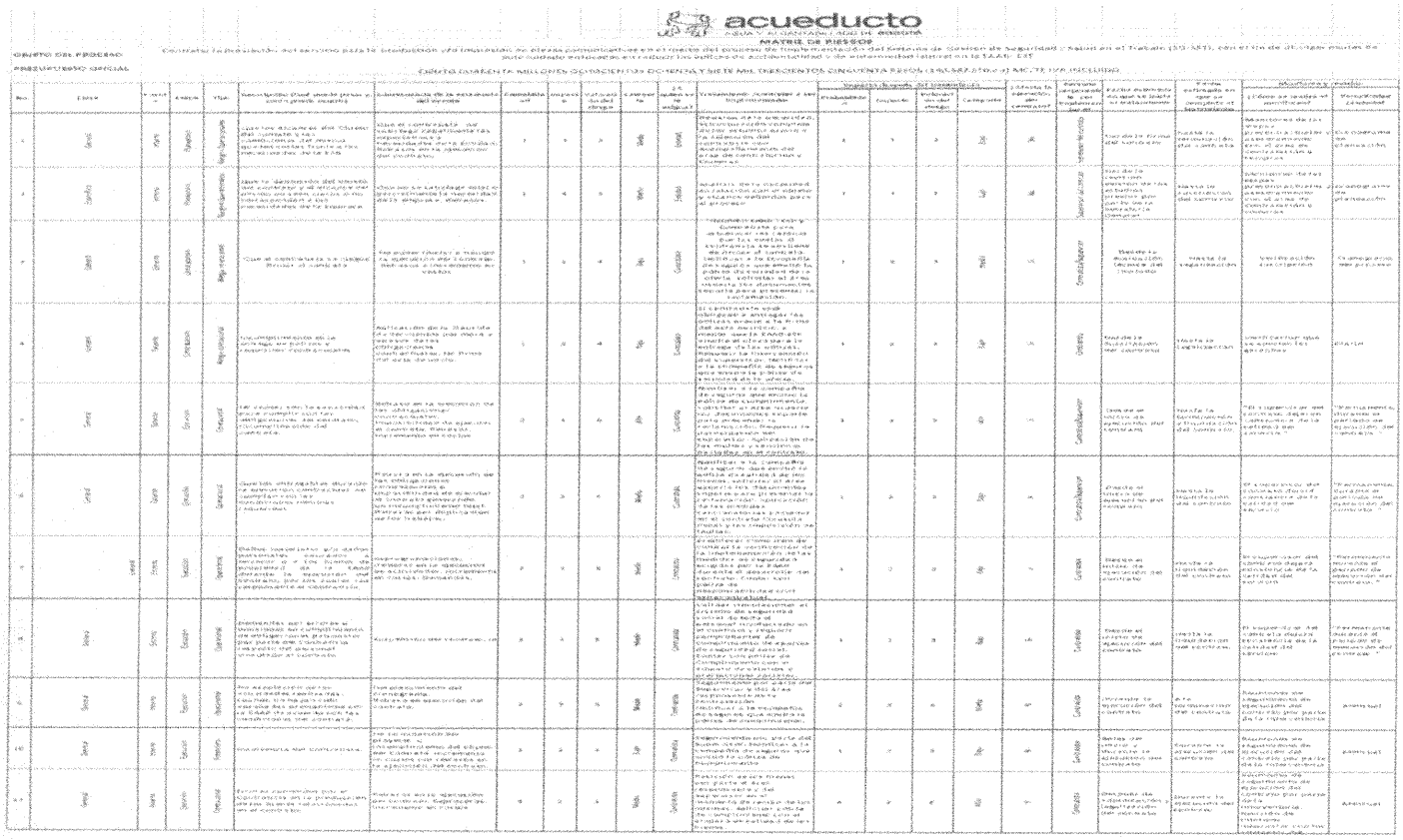
☒ SI ☐ NO

CLAUSULAS EXCEPCIONALES O EXORBITANTES

- Especifique si aplican las cláusulas excepcionales aplican ☐ **SI** aplican ☒**NO**

RIESGOS PREVISIBLES

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia
PBX: (571) 3447000 www.acueducto.com.co



CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES

- **Personal y perfiles:** El contratista deberá contar mínimo con un (1) profesional con formación en mercedo, publicidad o afines para ejecutar el contrato bajo las condiciones y el plazo establecido y dos (2) tecnólogos con experiencia en diseño gráfico, es decir en la elaboración de propuestas creativas de comunicación gráfica. La experiencia profesional del equipo mínimo de trabajo será de tres (3) años como mínimo.

- **Equipo requerido:** El contratista deberá contar con los equipos específicos y las herramientas para la correcta ejecución del contrato, bajo las condiciones y el plazo establecido.

- El contratista designará una persona que ejerza la coordinación general del contrato y que asuma el manejo logístico de cada una de las actividades requeridas. El coordinador cumplirá las funciones de enlace con la EAAB-ESP y podrá ser cambiado, cuando la EAAB-ESP advierta que el desarrollo de sus labores no es satisfactorio.

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia
PBX: (571) 3447000 www.acueducto.com.co

- **Informes:** El contratista deberá presentar al supervisor para cada pago, el informe de actividades.

OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATISTA

ESPECIFIQUE LAS OBLIGACIONES GENERALES Y PARTICULARES QUE DEBA CUMPLIR EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DEL CONTRATO.

OBLIGACIONES GENERALES

1. Firmar la orden de inicio del contrato de común acuerdo con el supervisor

2. Desarrollar con la debida diligencia el objeto contractual y obrar con el cuidado necesario que demande la atención integral de los usuarios, llevando a cabo todas las actividades consignadas en el presente documento de estudios previos y las solicitadas por el supervisor del contrato.

3. El Contratista deberá tener cobertura de la seguridad social en salud y pensión, riesgo profesionales y parafiscales del personal que pondrá a disposición de la EAAB - ESP.

4. El Contratista constituirá las pólizas pactadas en el contrato.

5. Presentar oportunamente las facturas allegando el informe de actividades con los soportes de los servicios prestados al supervisor del contrato, para su verificación, autorización o devolución según sea el caso.

OBLIGACIONES PARTICULARES:

El contratista se obliga a cumplir con:

1. Proporcionar los servicios de concepto creativo, conceptualización, impresión, producción y emisión de piezas de comunicación, de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas.

2. Entregar siempre una prueba de imposición y/o color, en el caso de material impreso, como paso previo a la entrada a producción del material. Solo con la aprobación del supervisor, las piezas podrán ser producidas.

3. Entregar e instalar las piezas publicitarias requeridas por la supervisión en los diferentes Centros de Trabajo de la EAAB-ESP, que se relacionan a continuación:

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia
PBX: (571) 3447000 www.acueducto.com.co

SEDE	DIRECCIÓN
CENTRAL DE OPERACIONES (ECO)	AVENIDA CALLE 24 No. 37 - 15
CENTRO OPERATIVO DEL AGUA	CARRERA de 33 No. 17B - 18
SUB CENTRAL SANTALUCIA	AV. CARACAS No. 41 - 70 SUR
SUB CENTRAL USAQUEN	CALLE 110 No. 9 - 80
PLANTA WIESNER	KM. 20 VIA LA CALERA.
PLANTA EL DORADO	KM. 12 VIA VILLAVICENCIO VEREDA EL UVAL
PLANTA TIBITOC	KILÓMETRO 4.5 VÍA BRICEÑO - ZIPAQUIRÁ

4. Asumir los costos de transporte e instalación de las piezas publicitarias en los sitios de trabajo referenciados en el punto anterior.

5. Responder por la calidad de todos los impresos objeto del presente contrato, por lo que se obliga a mantener la calidad de la impresión y el nivel de fijación de tintas, registro, acabados, pixelación y contrastes de fotografías, de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas.

6. Establecer de acuerdo con el enfoque y organización, el número de personas a utilizar en el desarrollo del contrato (adicionales al equipo humano solicitado por la Entidad). Sin embargo, el equipo propuesto por el contratista debe cumplir como mínimo, con los perfiles y número de personas establecidos en las condiciones técnicas particulares.

7. Acompañar todo esquema, plana, dibujo, diseño, pieza, elemento promocional y material en general que sea creado y/o entregado a la EAAB-ESP de sus versiones finales listas para producción, junto con todos los archivos y documentos soporte que respaldaron la creación y/o entrega de este.

8. Cumplir en la producción de las piezas de comunicación generadas en desarrollo del objeto contractual con las características técnicas, garantizando la calidad de los materiales y la instalación en los sitios requeridos por la Empresa. En el evento que alguna de estas no cumpla con los requisitos establecidos, el contratista será el responsable de hacer los ajustes requeridos, asumiendo los costos que los cambios impliquen y establecerá los plazos de entrega, fijados con el supervisor del contrato.

9. Entregar un disco con todos los materiales finales desarrolladas y producidos durante la ejecución del contrato para el desarrollo e implementación de las campañas requeridas por la Empresa.

10. Prestar el servicio de elaboración de planchas Offset, acabados de banner, vinilo, papel y otros materiales.

11. Guardar la confidencialidad de toda la información que sea entregada y que se encuentra bajo su custodia o por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, y responder por los perjuicios que su divulgación y/o utilización indebida que por si o por un tercero cause a la Empresa o a un tercero.

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia
PBX: (571) 3447000 www.acueducto.com.co

12. Garantizar que todas las piezas producidas tales como: imágenes, fotografías, audio, video, cuentan con la autorización de las personas que sirven como modelos y entregar las autorizaciones de los actores y modelos a los supervisores del contrato.

13. Mantener los valores unitarios presentados en la propuesta económica durante la vigencia del contrato. Cabe señalar que en dicho formato se relacionan valores unitarios y las cantidades estimadas serán determinadas por la EAAB-ESP, en la ejecución de acuerdo con necesidades que se presenten sin que allá lugar a algún tipo de ajustes de precios.

14. Atender los requerimientos que efectúe la EAAB-ESP durante la ejecución del contrato, en el sentido de solicitar la entrega de alguno de los impresos y/o material P.O.P relacionados en mayor o menor cantidad, teniendo en cuenta que la ejecución se adelantará conforme a la necesidad que tenga la entidad de utilizar dicho material de divulgación o de promoción.

15. Realizar el ajuste a los guiones técnicos entregados por la Empresa para la producción de los videos originados con teléfonos móviles y establecidos en la descripción de las necesidades, haciendo la correspondiente corrección de estilo y redacción, alineándolo con la estética gráfica del Manual de Marca de la Empresa.

16. Garantizar que la propiedad de los derechos económicos (Derechos de autor), sobre los productos, diseños, artes finales, videos, Cds, grabaciones, y cualquier otra herramienta, resultante de la ejecución del contrato, será de propiedad exclusiva de la EAAB-ESP, al igual que la propiedad de los bienes, libros, equipos o elementos adquiridos para el desarrollo del objeto del contrato con los recursos de este. Por lo tanto, la Entidad podrá en un futuro utilizar dichos bienes y productos en otros programas que adelante.

NORMAS TECNICAS APLICABLES:

N.A.

BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN MATERIA AMBIENTAL:

N.A.

GESTION DE LA INFORMACIÓN

¿El proceso tiene componentes tecnológicos?

SI ☐ *NO* ☒

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia
PBX: (571) 3447000 www.acueducto.com.co

ENTREGA DE BIENES:

Indicar si para la ejecución del contrato al contratista se le entregan bienes de la EAAB- ESP

SI ☐ *NO* ☒

CONCLUSIÓN

Elaborados los estudios previos se evidencia la necesidad de adelantar el proceso de contratación con el invitado sugerido y evaluado, cuyos soportes se adjuntan al presente documento.

APROBACIÓN

La información consignada en este documento fue estructurada y verificada por las siguientes personas:

Funcionario/Contratista	**Nombre**	**Firma**	**Fecha**
Proyectado por:	**Victoria Eugenia Escobar**	Victoria E Escobar	9.11.2018.
Revisado por:	**Sara Mercedes Garcés**	SARAG	9/11/2018
Revisado por:	**Bernardo Enrique Hernandez**		09/11/2018
Aprobado por:	**Juan Camilo Motta Ospina**		9.11.2018
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones jurídicas, técnicas y administrativas, y por lo tanto, lo presentamos para la Firma de la Gerente Corporativa de Gestión Humana y Administrativa.			

Revisada la información, la Gerente Corporativa de Gestión Humana y Administrativa, aprueba la solicitud de contratación en los términos previstos en este documento.

ROSITA ESTHER BARRIOS FIGUEROA
Gerente Corporativa de Gestión Humana y Administrativa

ACUEDUCTO DE BOGOTÁ E.S.P.
DIR. CONTRATACIÓN Y COMPRAS
PROCESOS DE CONTRATACIÓN
FECHA 13 NOV 2018 HORA 11:22
SUJETO A VERIFICACIÓN
RECIBIDO:

Persona de contacto: Victoria Eugenia Escobar Pérez
Ext: 7623
E-mail: viescobarp@acueducto.com.co

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia
PBX: (571) 3447000 www.acueducto.com.co